



ACUERDO PCSJA18-10963

9 de mayo de 2018

“Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una vacante del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Civil Especializada en Restitución de Tierras de Cúcuta - Norte de Santander, plaza creada mediante Acuerdo PSAA12-9268 de 2012”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas por los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión del 9 de mayo de 2018,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.º Formular ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PSAA13-9939 de 2013, destinada a proveer una vacante del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Sala Civil Especializada en Restitución de Tierras de Cúcuta - Norte de Santander, plaza creada mediante Acuerdo PSAA12-9268 de 2012.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	YEPES PUERTA BENJAMÍN DE JESÚS	677,40
2	SERRANO MERCHÁN IVÁN JAVIER	661,21
3	ZULUAGA CARDONA IVÁN DARÍO	648,41
4	GONZÁLEZ FLÓREZ FLOR MARGOTH	640,74
5	CARDOSO GONZÁLEZ SERGIO RAÚL	639,45
6	JIMÉNEZ QUICENO DIEGO JUAN	624,04

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D. C., a los nueve (9) días del mes de mayo del año dos mil dieciocho (2018).

EDGAR CARLOS SANABRIA MELO

Presidente

UACJ/CMGR/MCVR/lfhg
REVISÓ: JOSÉ MANUEL DANGOND MARTÍNEZ